



Ritos funerarios
Hannah Kent

ALBA ● CONTEMPORÁNEA

Índice

[Nota sobre los nombres propios islandeses](#)

[Nota sobre la pronunciación islandesa](#)

[Prólogo](#)

[Capítulo uno](#)

[Capítulo dos](#)

[Capítulo tres](#)

[Capítulo cuatro](#)

[Capítulo cinco](#)

[Capítulo seis](#)

[Capítulo siete](#)

[Capítulo ocho](#)

[Capítulo nueve](#)

[Capítulo diez](#)

[Capítulo once](#)

[Capítulo doce](#)

[Capítulo trece](#)

[Epílogo](#)

[Nota de la autora](#)

[Agradecimientos](#)

[Créditos](#)

[ALBA](#)

Ritos funerarios

Hannah Kent

Traducción
Laura Vidal

ALBA

A mis padres

Nota sobre los nombres propios islandeses

Es tradición en Islandia usar patronímicos (para los nombres de persona). Así, el apellido de un niño se forma a partir del nombre de pila de su padre seguido de los sufijos –son o –dóttir. Agnes Magnúsdóttir se traduce literalmente por Agnes Hija de Magnús. Debido a este sistema, los parientes consanguíneos de una familia islandesa pueden tener todos apellidos distintos.

Nota sobre la pronunciación islandesa

Las consonantes ð (Ð) y þ (Þ) se pronuncian, aproximadamente, como la d y la z castellanas.

Cuando llevan acento gráfico, las vocales tienen una pronunciación especial. Al lector español le interesan sobre todo las siguientes:

á se pronuncia au,
é se pronuncia ie, y
ó se pronuncia ou.

El dígrafo æ se pronuncia ai.

Me porté peor con quien más quería.

Saga Laxdæla

Prólogo

Dicen que debo morir. Dicen que le robé el aliento a unos hombres y que ahora ellos deben robarme el mío. Supongo, entonces, que todos somos llamas de vela, brillantes de grasa, parpadeando en la oscuridad y en el aullido del viento, y en la quietud de la habitación escucho pisadas, pisadas espantosas que se acercan, que vienen a apagarme y a sacarme la vida del cuerpo en forma de corona de humo gris. Me fundiré con el aire y con la noche. Nos apagarán a todos, uno a uno, hasta que quede únicamente su luz, bajo la que se ven ellos. ¿Dónde estaré yo entonces?

A veces me parece verla otra vez, la granja, ardiendo en la oscuridad. A veces siento la punzada del invierno en los pulmones y me parece ver las llamas reflejadas en el océano, esa agua tan extraña, tan trémula por la luz. Hubo un momento aquella noche en que me volví a mirar. Me volví a mirar el fuego, y si me lamo la piel, aún noto el sabor a sal. A humo.

No siempre ha hecho tanto frío.

Oigo pisadas.

Capítulo uno

Edicto

El 24 de marzo de 1828 habrá subasta pública en Illugastaðir de las posesiones de valor que ha dejado el granjero Natan Ketilsson. Hay una vaca, unos pocos caballos, una silla de montar, una brida y muchos platos y fuentes. Todo ello se venderá si hay ofertas aceptables. Las pertenencias irán al mejor postor. Si no puede celebrarse la subasta debido al mal tiempo, se cancelará y se celebrará al día siguiente, siempre que el tiempo lo permita.

BJÖRN BLÖNDAL,
comisionado de la comarca

20 de marzo de 1828

A la atención del reverendísimo Jóhann Tómasson:

Le agradezco su inestimable carta del día 14 en que expresaba su deseo de ser informado de cómo procedimos al entierro de Pétur Jónsson de Geitaskard, de quien se dice fue asesinado y quemado en la noche del 13 al 14 de este mes, junto con Natan Ketilsson. Como sabe su ilustrísima, hubo cierta deliberación sobre si sus huesos debían o no ser enterrados en tierra consagrada. Después de ser juzgado ante el Tribunal Supremo, debía ser condenado y castigado por hurto, robo y posesión de propiedad ajena. Sin embargo no hemos recibido carta alguna de Dinamarca. El magistrado del juzgado comarcal declaró culpable a Pétur el 5 de febrero del pasado

año y lo sentenció a cuatro años de trabajos forzados en la Rasphuis de Copenhague, pero en el momento de su asesinato se encontraba en libertad. Por tanto y en respuesta a su pregunta, le informo de que sus huesos fueron enterrados por el rito cristiano, junto con los de Natan, puesto que nada nos hacía pensar que pudiera incluirse con aquellos a quienes les está denegada la sepultura cristiana. Dichas personas están definidas expresamente en una carta de su majestad el rey del 30 de diciembre de 1740, en la que se enumeran todos aquellos individuos a los que no se podrá enterrar por el rito cristiano.

BJÖRN BLÖNDAL,
comisionado de la comarca

30 de mayo de 1829

Rev. T. Jónsson Breidabólstaður, Vesturhóp

Al reverendo segundo Þorvaldur Jónsson:

Espero que la presente le encuentre bien y prosperando en la administración de la obra del Señor en Vesturhóp.

En primer lugar, quiero expresarle mis felicitaciones, si bien con cierto retraso, por haber completado con éxito sus estudios en el sur de Islandia. Sus parroquianos dicen de usted que es un joven diligente y apruebo su decisión de trasladarse al norte para comenzar su capellanía bajo la supervisión de su padre. Es para mí motivo de considerable alegría saber que todavía quedan personas honradas deseosas de cumplir con su deber ante los hombres y ante Dios.

En segundo lugar, y en mi capacidad de comisionado de la comarca, le escribo para requerirle un servicio. Como sabrá, nuestra comunidad se ha visto recientemente ensombrecida por un crimen. Los asesinatos de Illugas-

taðir, cometidos el pasado año, con su atrocidad se han convertido en emblema de la corrupción y la impiedad de este condado. En tanto comisionado de la comarca de Húnavatn no puedo tolerar el mal comportamiento social y, si obtengo, como es de esperar, la autorización del Tribunal Supremo de Copenhague, mi intención es ejecutar a los asesinos. Con este suceso en la cabeza solicito su colaboración, reverendo segundo Þorvardur.

Como recordará, incluí el relato de los asesinatos en una carta destinada a la comunidad eclesiástica hace casi diez meses, con órdenes de que se dieran sermones reprobándolos. Permítame que le explique de nuevo lo sucedido, esta vez con objeto de proporcionarle una consideración más fundamentada del crimen.

El año pasado, en la noche del 13 al 14 de marzo, tres personas cometieron un acto grave y abominable contra dos hombres de los que quizá haya oído hablar: Natan Ketilsson y Pétur Jónsson. Pétur y Natan fueron encontrados entre las ruinas calcinadas de la granja de este último, Illugastaðir, y un examen detenido de sus cadáveres reveló heridas de naturaleza deliberada. Este descubrimiento condujo a una pesquisa, a la que siguió un juicio. El 2 de julio del pasado año las tres personas acusadas de estos asesinatos –dos mujeres y un hombre– fueron declaradas culpables por el tribunal comarcal que yo mismo presidí, y condenadas a ser decapitadas: «El que hiere a alguno, haciéndole así morir, él morirá». El tribunal comarcal, reunido en Reikiavik el 27 de octubre del pasado año, ratificó las condenas a muerte. El caso está siendo ahora juzgado en el Tribunal Supremo de Copenhague y es probable que mi sentencia original prevalezca también allí. El nombre del reo es Friðrik Sigurðsson, hijo del pegujalero de Katadalur. Las mujeres son dos sirvientas llamadas Sigríður Guðmundsdóttir y Agnes Magnúsdóttir.

Los reos están ahora mismo bajo custodia aquí en el norte, y aquí permanecerán hasta su ejecución. El reverendo Jóhann Tómasson se ha llevado a Friðrik Sigurdsson a Þingeyrar y Sigríður Guðmundsdóttir ha sido trasladada a Miðhóp. Agnes Magnúsdóttir iba a ser retenida hasta su ejecución en Stóra-Borg pero, por razones que no soy libre de divulgar, será trasladada a un nuevo emplazamiento en Kornsó, en el valle de Vatnsdalur el mes próximo. Está descontenta con su guía espiritual y ha hecho uso de uno de los pocos derechos que le quedan para requerir otro sacerdote. Ha pedido que sea usted, reverendo segundo Þorvardur.

Me dirijo a usted a este respecto no sin cierta vacilación. Soy consciente de que sus responsabilidades se han limitado hasta el momento a la educación espiritual de los feligreses más jóvenes de su parroquia, lo que, si bien de indudable valor, es de escasa consecuencia política. Es posible que usted mismo admita que carece de la experiencia necesaria para guiar a esta mujer condenada hasta el Señor y su infinita piedad, en cuyo caso no objetaría su reticencia. Es una carga que vacilaría en asignar hasta al más experimentado de los hombres de Iglesia.

No obstante, en caso de que aceptara la responsabilidad de preparar a Agnes Magnúsdóttir para su encuentro con el Señor, precisará visitar Kornsó con regularidad siempre que el tiempo lo permita. Deberá administrarle la palabra de Dios e instarle al arrepentimiento y a la aceptación de la Justicia. Le ruego que no permita que el orgullo halagado influya en su decisión, como tampoco el parentesco, si es que existe alguno entre usted y la rea. En todos aquellos asuntos en que no sea capaz de elaborar su propio consejo, reverendo, busque el mío.

Le ruego entregue su contestación al portador de esta carta.

BJÖRN BLÖNDAL,
comisionado de la comarca

El reverendo segundo Þorvardur Jónsson estaba en la casa del pegujalero contigua a la iglesia de Breidabólstadir reparando la chimenea con piedras nuevas cuando oyó a su padre carraspear desde la puerta.

–Fuera hay un mensajero que viene de Hvammur, Tóti. Pregunta por ti.

–¿Por mí?

La sorpresa hizo que una de las piedras se le escapara de la mano. Cayó en el apretado suelo de tierra y estuvo a punto de darle en el pie. El reverendo Jón chasqueó los labios en señal de desaprobación, asomó la cabeza por el marco de la puerta y empujó con suavidad a Tóti para que saliera.

–Sí, para ti. Está esperando.

El mensajero era un criado vestido con un abrigo raído. Antes de hablar miró a Tóti con detenimiento.

–¿Reverendo Þorvardur Jónsson?

–Soy yo. Hola. Bueno, en realidad soy reverendo segundo.

El criado se encogió de hombros.

–Tengo una carta para usted del comisionado de la comarca, el honorable Björn Blöndal. –Del interior de su abrigo sacó un papel pequeño y se lo dio a Tóti–. Tengo instrucciones de esperar aquí mientras la lee.

La carta estaba caliente y húmeda de las ropas del criado. Tóti rompió el lacre y, tras reparar en que había sido escrita aquel mismo día, se sentó en el tajo situado a la entrada de la casa y empezó a leer.

Cuando terminó la carta de Blöndal levantó la vista y vio que el criado le miraba.

–¿Y bien? –le urgió éste con una ceja levantada.

–¿Perdón?

–Su contestación para el comisionado. No tengo todo el día.

–¿Puedo hablar con mi padre?

El criado suspiró.

–Adelante.

Tóti encontró a su padre en la *baðstofa*, alisando despacio las mantas de su cama.

–¿Sí?

–Es del comisionado de la comarca.

Tóti le tendió a su padre la carta desdoblada y esperó mientras la leía, sin saber qué debía hacer. El rostro de su padre mientras doblaba el papel y se lo devolvía era impasible. No dijo nada.

–¿Qué debo contestar? –preguntó Tóti por fin.

–Eso es decisión tuya.

–No la conozco.

–No.

–No es de la parroquia, ¿verdad?

–No.

–¿Por qué ha preguntado por mí? No soy más que el reverendo segundo.

Su padre se volvió hacia su cama.

–Tal vez esa pregunta deberías hacérsela a ella.

El criado se había sentado en el tajo y se limpiaba las uñas con la punta de un cuchillo.